



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PEDROSA DE RÍO ÚRBEL

El Ayuntamiento Pleno de Pedrosa de Río Úrbel, en sesión celebrada el día 18 de junio de 2024, aprobó inicialmente la memoria valorada de la obra de «Acondicionamiento de parque infantil en Pedrosa de Río Úrbel», redactada por doña Susana Cabezón Martínez, ingeniero técnico de Obras Públicas, con un presupuesto base de licitación de 39.541,43 euros.

Referido acuerdo y memoria queda expuesta al público, a efectos de reclamaciones, por término de veinte días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, entendiéndose aprobado definitivamente, sin necesidad de nueva resolución expresa, en el supuesto de no presentarse reclamaciones o alegaciones en el periodo de información pública.

En Pedrosa de Río Úrbel, a 1 de julio de 2024.

El alcalde-presidente,
Óscar Alonso González